

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizado mediante la forma de concurso de licitación abierto:

Denominación: Atc 3/91, «Servicios para la realización de inventario agrónomo de plantaciones regulares y árboles diseminados de almendro en las comarcas Alto Alanzora y Bajo Alanzora en la provincia de Almería».

Empresa adjudicatario: Informes Técnicos Agrícolas de Granada, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 18.000.000 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 3 de julio de 1991.— El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 28 de junio de 1991, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (artículo 37.3 de L.C.E.), de los contratos de obras que se indican:

Localidad: Ardales. Instalación calefacción C.P. Sagrado Corazón.

Importe adjudicación: 5.882.677 ptas.

Contratista: S.A. de Instalación y Mantajes de Gas.

Localidad: Fuengirola. Construcción 4 Uds. s/porche en el C.P. Santa Fe.

Importe adjudicación: 16.200.000 ptas.

Contratista: Constrs. Lijave, S.L.

Localidad: Fuengirola. Construcción 4 aulas s/porche I.B. Los Boliches.

Importe adjudicación: 24.976.000 ptas.

Contratista: Tomás Arjona Molina

Málaga, 28 de junio de 1991.— El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 5 de julio de 1991, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (artículo 37.3 de L.C.E.), de los contratos de obras que se indican:

Localidad: Algarrobo. Adecuación exteriores C.P.G. López.

Importe adjudicación: 17.950.000 ptas.

Contratista: Pefersán, S.A.

Localidad: Antequera. Reparaciones varias Adap. LOGSE C.P. Bobadilla

Importe adjudicación: 22.200.000 ptas.

Contratista: Tomás Arjona Molina

Localidad: Archidona Constr. 2 Udes. adpt. LOGSE C.P. San Sebastián.

Importe adjudicación: 13.500.000 ptas.

Contratista: Tomás Arjona Molina

Localidad: Arroyo de la Miel. Constr. pista polidep. C.P. Salvador Rueda

Importe adjudicación: 14.700.000 ptas.

Contratista: Tomás Arjona Molina

Localidad: Arroyo de la Miel. Urbaniz. para 2 pistas I.B.

Importe adjudicación: 14.592.700 ptas.

Contratista: Edif. Bahía de Málaga, S.L.

Localidad: Estepona. Cerramiento 2 Uds. I.B.

Importe adjudicación: 4.999.933 ptas.

Contratista: Constr. Molguer, S.L.

Localidad: Málaga. Reparación fontanería I.B. Vicente Espinel

Importe adjudicación: 3.287.200 ptas.

Contratista: José M. Hermoso Hermoso

Localidad: Nerja. Repar. cubierta y barrera arquitectónica I.F.P. El Chaparil

Importe adjudicación: 19.500.000 ptas.

Contratista: Pefersán, S.A.

Localidad: La Cala del Moral. Constr. depen. compl. C.P. Gregorio Marañón

Importe adjudicación: 24.870.000 ptas.

Contratista: Constr. Analto, S.A.

Localidad: Vélez Málaga. Adap. LOGSE 3 aulas, cerramiento y patios C.P. Cajiz

Importe adjudicación: 24.940.000 ptas.

Contratista: Constr. Analto, S.A.

Localidad: Torre del Mar. Urbanización y cerramiento I.F.P.

Importe adjudicación: 24.850.000 ptas.

Contratista: Pefersán, S.A.

Málaga, 5 de julio de 1991.— El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 10 de julio de 1991, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (artículo 37.3 de L.C.E.), de los contratos de obras que se indican:

91.41.611.0050. «Reparación de cubiertas en el C.P. El Real de Carmona».

Sevilla, 10 de julio de 1991.— El Delegado, José A. Viera Chacón.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 24 de junio de 1991, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se convoca concurso público para la contratación de la asistencia técnica: Redacción del proyecto de Regeneración de zona minera por aportes al Río Oraque (Huelva). (PD. 979/91).

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto convocar la contratación de la Asistencia Técnica citada en el encabezamiento, según las siguientes prescripciones:

Presupuesto máximo: 28.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 560.000 ptas.

Clasificación requerida: Grupo II subgrupo 2 Categoría A.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, modelo de proposición y demás documentos se encontrarán de manifiesto en el Servicio de Contratación y Patrimonio de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avda. Eritaña, núm. 1, de Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 21 días há-

biles a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria, hasta las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, núm. 1.

Documentación a presentar por los licitadores: Sobre núm. 1. «Documentación administrativa», especificada en la cláusula 5.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2. «Circunstancias que servirán de base para la adjudicación», que serán expuestas como determina la cláusula 5.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3. «Proposición económica», que se ajustará al modelo anejo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del undécimo día hábil contado a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, núm. 1 de Sevilla. El acto será público.

Si dicha día fuese sábado se pasará al siguiente día hábil.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 24 de junio de 1991.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE LA FRONTERA. CADIZ

ANUNCIO. (PP. 818/91).

Mediante Decreto de esta Alcaldía núm. 156 de 10 de junio de 1991, se aprobaron los Pliegos de Condiciones económica administrativas y técnicos para la contratación mediante concurso abierto, de la redacción y ejecución del proyecto de «Instalación alumbrado público, 3ª fase», los cuales, de conformidad con el artículo 122 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril, quedan expuestos al público durante los ocho días siguientes al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en cuyo plazo podrán ser examinados en la Secretaría de este Ayuntamiento, y en su caso, presentar las reclamaciones que se estimen procedentes.

Asimismo, al omporo de lo dispuesto en el apartado segundo del precepto citado, se anuncia licitación en los siguientes términos:

1. Objeto: La contratación de la redacción y ejecución del proyecto de «Instalación alumbrado público, 3ª fase».

2. Plazo de ejecución: El de redacción del proyecto, un mes, y el de ejecución, seis meses.

3. Tipo de licitación: A determinar por los licitadores en sus ofertas.

4. Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría e).

5. Fianza provisional: 1.600.000 ptas.

6. Fianza definitiva: El 4% del precio de adjudicación.

7. Pliego de condiciones y expediente: Se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, en días hábiles y en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de proposiciones: Las proposiciones con los documentos prevenidos en el pliego de condiciones, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial de la Provincia, en horas de oficina, contándose el plazo desde la fecha en que se produjo la última publicación en cualquiera de los Boletines mencionados, si el último día coincide con sábado, el plazo se ampliará hasta el siguiente hábil.

9. Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Actos del Ayuntamiento. Si coincide con sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Modelo de proposición:

Don
vecino de provincia de
con domicilio en núm.
[en el caso de actuar en representación: como apoderado de
con domicilio en calle núm.
C.I.F o D.N.I núm.], enterado del anuncio inserto
en el «Boletín Oficial del Estado número del día

de de 1991, y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso para la redacción de las obras de «Instalación de alumbrado público, 3ª Fase» se encuentra en situación de acudir como licitador del mismo.

A este efecto se hace constar que conoce el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirvan de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se compromete en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresadas requisitos y condiciones y al Proyecto Técnico por el precio total de (en letras) pesetas, en el que se incluye el IVA y demás impuestos de aplicación.

Castellar 13 de junio de 1991.- El Alcalde, Antonio González Espinosa.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

ANUNCIO de concurso público con admisión previa para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de nueve viviendas de promoción pública en la calle Hurtado, Málaga. (PP. 910/91).

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, celebrada el día cinco de junio de 1991, se anuncia el Concurso público con admisión previa, para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de 9 viviendas de Promoción Pública en C/ Hurtado, Málaga.

Objeto: El objeto de este concurso público con admisión previa, es la adjudicación del contrato para la realización de las obras de construcción de 9 Viviendas de Promoción Pública en C/ Hurtado, Málaga.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras es de once (11) meses, a contar desde la fecha del acto de replanteo.

Pliego de condiciones: El expediente de contratación se halla de manifiesto en el Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, con sede en C/ Palestina núm. 4 y 6, de Málaga, durante los días hábiles, de 9 a 14 horas, hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán, en unión de la documentación requerido, en la Secretaría del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, calle Palestina núm. 4 y 6 de Málaga, en horas de 9 a 14, hasta el día diez de septiembre de 1991.

Los licitadores deberán presentar dos sobres cerrados, lacrados y firmados, señalados con las letras A) y B). En cada uno de ellos figurará el nombre del licitador y el título de la obra objeto del Concurso.

Sobre A): Este primer sobre llevará además la inscripción «Requisitos previos para optar a la Contratación», y contendrá los documentos necesarios y descritas en el Apartado 2 de la Cláusula 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en el presente concurso.

Sobre B): Este segundo sobre llevará la inscripción «Proposición Económica», y contendrá la oferta, en lo que vendrá expresada el precio en que el proponente se compromete a realizar las obras según se describen en el proyecto, con arreglo al modelo Anexo I.

ANEXO I

Modelo de proposición económica

Don
con residencia en provincia de
calle número
según Documento Nacional de Identidad número
enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de
del de de, así como de las
condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del
contrato de las obras de construcción de 9 Viviendas de Promoción
Pública en calle Hurtado, Málaga, se comprometo, en nombre
(propio o de la empresa que represente), a tomar a su cargo la
ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y